



**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0181-2023-OGAF/MDPP**

Puente Piedra, 09 de agosto del 2023

**VISTO:**

El Informe N° 0942-2023-OL-OGAF/MDPP de fecha 14 de julio del 2023; el Informe N° 022-2023-CP-OL-MDPP de fecha 13 de julio de 2023; Informe Técnico N° 004-2023-CP-OL/OGAF/MDPP de fecha 13 de julio de 2023; el Memorando N° 0731-2023-OGAF/MDPP de fecha 31 de mayo de 2023; el Informe Técnico N° 084-2023-CDPA-OGAF/MDPP de fecha 31 de mayo de 2023; el Memorando N° 0455-2023-OGAF/MDPP de fecha 18 de abril de 2023; el Informe Técnico N° 064-2023-CDPA-OGAF/MDPP de fecha 18 de abril de 2023; el Memorando N° 0395-2023-OGAF/MDPP de fecha 05 de abril de 2023; el Informe Técnico N° 059-2023-CDPA -OGAF/MDPP de fecha 05 de abril de 2023; el Memorando N° 01156-2022-GAF/MDPP de fecha 12 de diciembre de 2022; el Informe Técnico N° 158-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 06 de diciembre de 2022; el Memorando N° 01157-2022-GAF/MDPP de fecha 12 de diciembre de 2022; el Informe Técnico N° 161-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 06 de diciembre de 2022; el Memorando N° 01037-2022-GAF/MDPP de fecha 10 de noviembre de 2022; el Informe Técnico N° 150-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 10 de noviembre de 2022; el Memorando N° 01027-2022-GAF/MDPP de fecha 08 de noviembre de 2022; el Informe Técnico N° 147-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 08 de noviembre de 2022; el Memorando N° 0848-2022-GAF/MDPP de fecha 21 de setiembre de 2022; el Informe Técnico N° 122-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 21 de setiembre de 2022; el Memorando N° 0919-2022-GAF/MDPP de fecha 13 de octubre de 2022; el Informe Técnico N° 130-2022-JLAC-GAF/MDPP; el Memorando N° 0148-2022-GAF/MDPP de fecha 15 de febrero de 2022; el Informe Técnico N° 024-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 08 de febrero de 2022; y

**CONSIDERANDO:**

Qué, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, precisa que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local y personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración;

Que, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, establece que los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política, regulan las actividades y funcionamiento del sector público, así como a las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que, por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio; por lo que las competencias y funciones específicas municipales, se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, el Decreto Legislativo N° 1439, crea el Sistema Nacional de Abastecimiento en su primera disposición complementaria transitoria; por lo que, como ente rector, la Dirección General de Abastecimiento asume la totalidad de competencias establecidas en el citado Decreto Legislativo, de conformidad con el proceso de progresividad establecido por la Segunda Disposición Complementaria Final;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, se aprobó la Directiva N° 0006-2021/EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de



**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0181-2023-OGAF/MDPP**

Abastecimiento", que dispone en su Título VII, la Baja de Bienes Muebles Patrimoniales, Artículo 48.- "*Son causales para la baja, inciso h) Bienes muebles patrimoniales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE*".

Que, mediante Informe N° 0942-2023-OL-OGAF/MDPP de fecha 14 de julio de 2023, el jefe de la Oficina de Logística, remitió a la Oficina General de Administración y Finanzas, el Informe Técnico de Control Patrimonial para evaluación y aprobación mediante acto resolutorio de baja de bienes patrimoniales de acuerdo a la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento";

Que, mediante Informe N° 022-2023-CP-OL- MDPP de fecha 13 de julio de 2023, la Oficina de Control Patrimonial informó a la Oficina de Logística sobre la propuesta de baja patrimonial de ciento dos (102) bienes muebles (mobiliario) tal y como se describe en el Anexo 1 y Anexo 2, que forma parte integrante de la presente resolución;

Que, mediante Informe N° 004-2023-CP-OL/OGAF/MDPP de fecha 13 de julio de 2023, la Oficina de Control Patrimonial precisa que procede efectuar la baja de ciento dos (102) bienes muebles patrimoniales calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE, conforme a la Directiva N° 001-2020-EF/54.01; relación de mobiliario que se disgrega de la siguiente manera: Anexo 01: "Relación de Bienes Muebles para Baja por Causal RAEE" ubicados en el Complejo Municipal (Depósito de Control Patrimonial) que forma parte integrante de la presente resolución, cuyo valor de adquisición es por el importe ascendente a S/ 18 454.10 (Dieciocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro con 10/100 soles) y con un valor neto de S/ 555.00 (Quinientos Cincuenta y Cinco con 00/100 soles) con un total de once (11) bienes patrimoniales; y Anexo 02: "Relación de Bienes Muebles para Baja por Causal RAEE" ubicados en el Complejo Municipal (Depósito de Control Patrimonial) que forma parte integrante de la presente resolución, debiendo precisar que los bienes señalados en el presente anexo, no se encuentran en los estados financieros, por haber sido excluidos contablemente en el año 2019, sin embargo si forman parte del margen patrimonial, toda vez que cuentan con código patrimonial de 12 dígitos, con un total de noventa y un (91) bienes muebles;

Que, mediante el Memorando N° 0731-2023-OGAF/MDPP de fecha 31 de mayo de 2023, la Oficina General de Administración y Finanzas traslada a la Oficina de Logística en Informe Técnico N° 084-2023-CDPA-OGAF/MDPP del cual se desprende el estado inoperativo de los once (11) equipos informáticos (bienes patrimoniales) de la entidad; debiéndose proceder con el trámite correspondiente para su baja patrimonial;

Que, mediante el Informe Técnico N° 084-2023-CDPA-OGAF/MDPP de fecha 31 de mayo de 2023, el especialista en Tecnologías de la Información remitió el Informe Técnico N° 084-2023-CDPA-OGAF/MDPP el cual detalla el estado inoperativo de los once (11) equipos tecnológicos de la entidad; por lo que se deberá proceder con el trámite para su baja patrimonial;

Que, mediante el Memorando N° 0455-2023-OGAF/MDPP de fecha 18 de abril de 2023, la Oficina General de Administración y Finanzas remitió a la Oficina de Logística, el Informe Técnico N° 011-2023/EDQL/OGAF/MDPP, con la finalidad de que se proceda con el trámite de la baja patrimonial;

Que, mediante el Informe Técnico N° 064-2023-CDPA-OGAF/MDPP de fecha 18 de abril de 2023, el Especialista en Tecnologías de la Información remitió a la Oficina General de Administración y Finanzas el Informe Técnico N° 011-2023/EDQL/OGAF/MDPP, a fin de que se proceda con el trámite de la baja patrimonial de los bienes señalados en el citado informe;





**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0181-2023-OGAF/MDPP**

Que, mediante el Memorando N° 0395-2023-OGAF/MDPP de fecha 05 de abril de 2023, la Oficina General de Administración y Finanzas remitió a la Oficina de Logística el Informe Técnico N° 059-2023-CDPA-OGAF/MDPP, a fin de que se proceda al trámite para la baja patrimonial;

Que, mediante el Informe Técnico N° 059-2023-CDPA -OGAF/MDPP de fecha 05 de abril de 2023, el Especialista en Tecnologías de la Información, remitió a la Oficina General de Administración y Finanzas el Informe Técnico N° 007-2023/EDQL/OGAF/MDPP, con la finalidad de que se proceda al trámite de baja de los bienes detallados en el citado informe;

Que, mediante N° 01156-2022-GAF/MDPP de fecha 12 de diciembre de 2022, la Oficina General de Administración y Finanzas remitió a la Oficina de Logística el Informe Técnico N° 023-2022/JCGP/GAF/MDPP en el cual se informa acerca de la inoperatividad de los equipos informáticos, por lo que se deberá proceder al trámite correspondiente;

Que, mediante el Informe Técnico N° 158-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 06 de diciembre de 2022, el Especialista de Tecnologías de la Información remitió el Informe N° 023-2022/JCGP/GAF/MDPP, en el cual se señala que los equipos informáticos se encuentran en estado inoperativos, debiéndose proceder a su baja patrimonial;

Que, mediante el Memorando N° 01157-2022-GAF/MDPP de fecha 12 de diciembre de 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas remitió a la Subgerencia de Logística el Informe Técnico N° 024-2022/JCGP/GAF/MDPP en el cual se informa sobre la inoperatividad de los equipos informáticos, debiéndose proceder de acuerdo al trámite correspondiente;

Que, mediante el Informe Técnico N° 161-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 06 de diciembre de 2022, el Especialista en Tecnologías de la Información remitió el Informe Técnico N° 024-2022/JCGP/GAF/MDPP, del cual se desprende la revisión técnica de nueve (09) equipos tecnológicos los cuales se encuentran en estado inoperativo, por lo que se deberá proceder a su baja patrimonial;

Que, mediante el Memorando N° 01037-2022-GAF/MDPP de fecha 10 de noviembre de 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas remitió a la Subgerencia de Logística el Informe Técnico N° 020-2022/JCGP/MDPP, en el cual informa el estado inoperativo de los equipos informáticos, por lo que se deberá proceder con la baja patrimonial correspondiente;

Que, mediante el Informe Técnico N° 150-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 10 de noviembre de 2022, el Especialista en Tecnologías de la Información, remitió el Informe Técnico N° 020-2022/JCGP/GAF/MDPP en el cual se remite la relación de equipos informáticos inoperativos, a fin de que se procede con su baja patrimonial;

Que, mediante el Memorando N° 01027-2022-GAF/MDPP de fecha 08 de noviembre de 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas remitió a la Subgerencia de Logística el Informe Técnico N° 021-2022/JCGP/GAF/MDPP, en el cual se informa sobre la reparación onerosa del CPU, debiéndose proceder de acuerdo al trámite correspondiente, para su baja patrimonial;

Que mediante el Informe Técnico N° 147-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 08 de noviembre de 2022, el Especialista en Tecnologías de la Información, remitió el Informe Técnico N° 021-2022/JCGP/GAF/MDPP en el cual se precisa que el equipo informático se encuentra dañado, determinándose que su reparación sería onerosa, por lo que debe procederse con su baja patrimonial;





**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0181-2023-OGAF/MDPP**

Que, mediante el Memorando N° 0848-2022-GAF/MDPP de fecha 21 de setiembre de 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas remitió a la Subgerencia de Logística el Informe Técnico N° 013-2022/JCGP/GAF/MDPP, el cual concluye que los equipos informáticos se encuentran inoperativos, debiéndose proceder de acuerdo al trámite correspondiente, para su baja patrimonial;

Que, mediante el Informe Técnico N° 122-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 21 de setiembre de 2022, el Especialista en Tecnologías de la Información, remitió el Informe Técnico N° 013-2022/JCGP/GAF/MDPP en el cual se remite la relación de equipos informáticos inoperativos, a fin de que se procede con su baja patrimonial;

Que, mediante el Memorando N° 0919-2022-GAF/MDPP de fecha 13 de octubre de 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas remitió a la Subgerencia de Logística el Informe Técnico N° 016-2022/JCGP/GAF/MDPP en el cual se informa sobre la inoperatividad de los equipos informáticos, debiéndose proceder de acuerdo al trámite correspondiente;

Que, mediante el Informe Técnico N° 130-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 13 de octubre de 2022, el Especialista en Tecnologías de la Información, remitió el Informe Técnico N° 016-2022/JCGP/GAF/MDPP en el cual se remite la relación de equipos informáticos inoperativos, a fin de que se procede con su baja patrimonial;

Que, mediante el Memorando N° 0148-2022-GAF/MDPP de fecha 15 de febrero de 2022, la Gerencia de Administración y Finanzas remitió a la Subgerencia de Logística el Informe Técnico N° 006-2022/JCGP/MDPP, en el cual informa el estado inoperativo de los equipos informáticos, por lo que se deberá proceder con la baja patrimonial correspondiente;

Que, mediante el Informe Técnico N° 024-2022-JLAC-GAF/MDPP de fecha 08 de febrero de 2022, el Especialista en Tecnologías de la Información, remitió el Informe Técnico N° 006-2022/JCGP/GAF/MDPP en el cual informa sobre estado de la impresora láser con código patrimonial N° 0498-2018, precisándose que se encuentra en estado inoperativa y obsoleta, recomendándose su baja ya que su reparación resulta onerosa; por lo que se deberá proceder con su baja patrimonial;

Que, de acuerdo a los actuados y a las disposiciones legales, establecidos el artículo 194° de la Constitución Política de Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 30305; el Decreto Legislativo N° 1439 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento; y la Directiva N° 0006-2021/EF/54.01; y

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el literal t) del artículo 25° del Reglamento de Organización y Funciones ROF de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR LA BAJA** del registro patrimonial y contable de ciento dos (102) bienes muebles patrimoniales, con su respectiva depreciación acumulada por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, de acuerdo al siguiente detalle:

- Anexo 1 que forma parte integrante del presente acto resolutivo: Once (11) bienes patrimoniales ubicados en el Complejo Municipal (Depósito de Control Patrimonial) cuyo valor de adquisición es de S/ 18 454.10 (Dieciocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro con 10/100 soles) y con un valor neto de S/ 555.00 (Quinientos Cincuenta y Cinco con 00/100 soles).





Municipalidad de Puente Piedra

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0181-2023-OGAF/MDPP**

- Anexo 2 que forma parte integrante del presente acto resolutivo: Dar baja Patrimonial de Noventa y Un (91) bienes patrimoniales, con su respectiva depreciación acumulada ubicados en el Complejo Municipal (Depósito de Control Patrimonial) debiendo precisar que los bienes del presente anexo no se encuentran en los estados financieros, por haber sido excluidos contablemente en el año 2019, pero que si forma parte del margen patrimonial de la entidad, toda vez que cuentan con código patrimonial de 12 dígitos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** que la Oficina de Finanzas y la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, efectúen la baja de los bienes muebles de los registros patrimoniales y contables, señalados en el Anexo 01 y Anexo 02.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente resolución a las instancias técnico administrativas de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, para su conocimiento y fines de ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



Municipalidad Distrital de  
Puente Piedra

LIC ZAIRA LISETTE CASTILLA AQUINO  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ZLCA/vza



# ANEXO 1

## FICHA DE DETALLE TECNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAEE

ENTIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL *	NOMBRE DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO	UBICACION FISICA DEL RAEE	TIPO DE AEE	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PESO NETO TOTAL(KG)	PESO NETO TOTAL (t)	ESTADO DE CONSERVACION DEL RAEE**	ESTADO DEL RAEE***	CONDICION DEL RAEE****
1	112279700012	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	KHOR	9105.0301	S/ 179.00	COMPLEJO MUNICIPAL	Grandes Electrodomesticos	1	1.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
2	112279700014	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE		9105.0301	S/ 95.00	COMPLEJO MUNICIPAL	Grandes Electrodomesticos	1	1.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
3	112279700015	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE		9105.0301	S/ 95.00	COMPLEJO MUNICIPAL	Grandes Electrodomesticos	1	1.2	1	UND	5	0.006	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
4	112279700018	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE		9105.0301	S/ 179.00	COMPLEJO MUNICIPAL	Grandes Electrodomesticos	1	1.2	1	UND	5	0.006	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
5	740899500025	MONITOR LED		1503.0203	1	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
6	740899500090	TECLADO - KEYBOARD		1503.0203	1	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.9	0.002	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
7	740899500044	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU		1503.0203	1	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
8	740899500053	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU		1503.0203	1	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
9	740899500144	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU		1503.0203	1	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
10	740899500205	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU		1503.0203	1	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
11	740899500310	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU		1503.0203	1	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
<b>TOTALES</b>										<b>11</b>	<b>UND</b>	<b>63.9</b>				

(\*) Código patrimonial del AEE( Incluye accesorios,perifericos y consumibles),de corresponder

(\*\*) Estado de conservación del RAEE. Regular - Bueno - Malo

(\*\*\*) Estado del RAEE: Completo-Incompleto

: Operativo - Inoperativo





# ANEXO 2

## FICHA DE DETALLE TECNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAEE

ENTIDAD		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA														
ITEM N°	CODIGO DE INVENTARIO 2021	CODIGO DE INVENTARIO 2022	CODIGO PATRIMONIAL	NOMBRE DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	UBICACION FISICA DEL RAEE	TIPO DE AEE	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PESO NETO TOTAL (Kg)	PESO NETO TOTAL (t)	ESTADO DE CONSERVACION DEL RAEE**	ESTADO DEL RAEE***	CONDICION DEL RAEE****
1		8440	740899500127	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	LG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
2	6413		740899500210	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
3	12125		740899500219	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
4	12140		740899500129	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
5	8554		740899500230	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
6		8423	740899500170	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	LG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
7	12127		740899500222	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	HALION	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
8	6411		740899500130	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3.5	0.0035	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
9	8553		740899500226	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3.5	0.0035	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
10	6416		740899500345	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
11	13001		740899500139	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
12	12126		740899500349	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3.5	0.0035	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
13		2452	740899500352	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	COOLER MASTER	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
14	9221	14316	740899500141	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3.5	0.0035	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
15	10158	14084	740899500142	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
16	8135	5433	740899500174	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3.5	0.0035	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
17	13236	5400	740899500176	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
18	13238	5434	740899500177	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	LG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3.5	0.0035	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
19	13999	3980	740899500178	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	THERMALTAKE	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
20	14059	3985	740899500179	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO	THERMALTAKE	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3.5	0.0035	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
21	8535		740841000036	IMPRESORA LASER	HP	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	11	0.011	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
		8322	740841000044	IMPRESORA LASER	HP	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	11	0.011	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO





23	8827	14117	740880370145	MONITOR LED	LG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
24	8543	14313	740880370160	MONITOR LED	LG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
25	8121	2450	740880370088	MONITOR LED	LG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
26	8826	1222	740880370114	MONITOR LED	AOC	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
27	11335	2540	740880370093	MONITOR LED	LG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
28		8317	740880370086	MONITOR LED	AOC	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
29		8318	740880370113	MONITOR LED	AOC	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
30	11339	2544	740880370092	MONITOR LED	AOC	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
31	11337	2542	740880370161	MONITOR LED	SAMSUNG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
32	12129		740881870033	MONITOR PLANO	SAMSUNG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
33	12130		740881870034	MONITOR PLANO	SAMSUNG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
34	11336	2541	740881870036	MONITOR PLANO	LG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
35	12190		952269650056	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
36	12207		952269650055	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
37	12208		952269650054	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
38	12205	8402	952269650094	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
39	12204	8400	952269650093	RADIO TRANSMISOR		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
40	12215		952269650092	RADIO TRANSMISOR		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
41	12180		952269650091	RADIO TRANSMISOR		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
42		8316	952269650090	RADIO TRANSMISOR		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
43	12202		952269650089	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
44	12191		952269650088	RADIO TRANSMISOR		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
45	12182		952269650087	RADIO TRANSMISOR		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
46	12206		952269650086	RADIO TRANSMISOR		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
47	12217		952269650085	RADIO TRANSMISOR		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
48	12198		952269650084	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
49	12209		952269650083	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
50	12183		952269650082	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO





51	12181		952269650080	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
52	12195		952269650079	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
53	12212		952269650078	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
54	12197		952269650077	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
55	12186		952269650076	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
56	12199		952269650075	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
57	12196		952269650074	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
58	12193		952269650073	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
59	12184		952269650072	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
60	12187		952269650071	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
61	12203		952269650070	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
62	12189		952269650069	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
63	12201		952269650068	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
64	12214		952269650067	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
65	12194		952269650066	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
66	12185		952269650065	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
67	12218		952269650064	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
68	12210		952269650063	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
69	12219		952269650062	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
70	12211		952269650061	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
71	12200		952269650060	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
72	12216		952269650059	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
73	12213		952269650058	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
74	12192		952269650057	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.74	0.000074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
75	7918		7408992000008	SERVIDOR	HP	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	12	0.012	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
76	13113	8315	7408995000366	TECLADO KEYBOARD	GENIUS	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.9	0.0009	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
77	9205		7408995000287	TECLADO KEYBOARD	LG	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.9	0.0009	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
78	12078		7408995000541	TECLADO KEYBOARD	LOGITEK	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3	1	UND	0.9	0.0009	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO





79		8319	740895000276	TECLADO KEYBOARD	MICROSOFT	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.9	0.0009	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
80	8110	2917	740895000529	TECLADO KEYBOARD	LOGITTEH	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.9	0.0009	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
81		8320	740895000402	TECLADO KEYBOARD	OMEGA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.9	0.0009	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
82		8321	740895000434	TECLADO KEYBOARD	HALION	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.9	0.0009	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
83	6390		952282870105	TELEFONO	YEALMA	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.2	0.0002	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
84	10999	533	952282870106	TELEFONO	YEALINK	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.2	0.0002	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
85	13227	5426	952282870107	TELEFONO	YEALINK	COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.2	0.0002	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
86		534	952285140001	TELEVISOR	SAMSUNG	COMPLEJO MUNICIPAL	Aparatos Electricos de Consumo	4		1	UND	40	0.04	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
87	7982	8425	952285140010	TELEVISOR	MIRAY	COMPLEJO MUNICIPAL	Aparatos Electricos de Consumo	4		1	UND	40	0.04	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
88	13658	4473	952285140008	TELEVISOR A COLOR	DAEWOO	COMPLEJO MUNICIPAL	Aparatos Electricos de Consumo	4		1	UND	40	0.04	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
89	12178		952285830006	TELEVISOR PLANO	PANASONIC	COMPLEJO MUNICIPAL	Aparatos Electricos de Consumo	4		1	UND	40	0.04	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
90	1793( 2020)	5050	740840430017	IMPRESORA TERMICA	STAR 700II	COMPLEJO MUNICIPAL	Grandes Electrodomestijos	1	1.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
91	7979		462200500018	UPS		COMPLEJO MUNICIPAL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	20	0.02	MUY MALO	COMPLETO	INOOPERATIVO
<b>TOTALES</b>										<b>91</b>	<b>UND</b>	<b>367.5</b>				

(\*) Codigo patrimonial del AEE( Incluye accesorios,perifericos y consumibles),de corresponder

(\*\*)Estado de conservacion del RAEE. Regular - Bueno - Malo

(\*\*\*)Estado del RAEE: Completo-Incompleto

(\*\*\*\*) Condiciom: Operativo - Inoperativo



